

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

24-487

CONSIDERANDO

Que es deber del Estado promover y estimular la cultura física y el deporte, como actividades conducentes a la formación integral de las personas;

*Que el señor Abogado **ECUADOR SANTACRUZ VIVANCO**, esforzado ex dirigente de los Clubes más representativos de la provincia del Guayas y actualmente Síndico vitalicio de la Asociación de Fútbol de la provincia del Guayas, ha contribuido eficazmente a través del deporte, al conocimiento y respeto del deportista ecuatoriano y a su dirigencia;*

Que el señor Abogado Ecuador Santacruz Vivanco, como profesional del derecho ha colaborado por más de 30 años permanentemente en la elaboración de reglamentos y normas deportivas, especialmente en lo relacionado con la disciplina del fútbol profesional, participando como conferencista e instructor en eventos nacionales e internacionales;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular el constante esfuerzo y contribución realizada por sus ciudadanos, a favor del deporte y especialmente del Fútbol Ecuatoriano; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Reconocer y felicitar la labor del señor Abogado **ECUADOR SANTACRUZ VIVANCO**, por su valiosa actividad desarrollada de modo responsable y eficiente como deportista, dirigente de los Clubes más representativos de la provincia del Guayas y Síndico Vitalicio de la Asociación de fútbol de la provincia del Guayas.*

*El señor Lcdo. Alfonso Harb Viteri, Diputado por la Provincia del Guayas, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la Condecoración al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" al señor abogado **ECUADOR SANTACRUZ VIVANCO** y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en el Acto Especial que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de julio del año dos mil tres.

RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)

GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL